

## SECCION 1: CARTA DE INVITACIÓN

San Salvador, 23 de diciembre de 2021

Señores Presente

- El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS OFICINAS DE LA UGP PRIDES II".
- 2. La UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA por medio de su AREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP/UGP), tiene el agrado de invitarle mediante un proceso por Comparación de Precios, No: PRIDESII-223-CP-SGO-MINSAL/14 Denominado "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS OFICINAS DE LA UGP PRIDES II".
- 3. Esta Comparación de Precios se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de bienes y Obras, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15 y en los Documentos del proceso que se anexan.
- 4. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 pm del día 5 de enero de 2022, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
- 5. El valor referencial total de: <u>doce mil ciento cuarenta 50/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$12,140.50).</u>
- 6. Anexo encontrará los Documentos de la Comparación de Precios. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar tan pronto la hayan recibido, al siguiente email: acp\_ugp@salud.gob.sv o a la siguiente dirección UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.

Atentamente,

DRA PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS

Coordinadora de la UGP -